

## V.- ANUNCIOS

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### Ayuntamiento de Letur (Albacete)

**Anuncio de 05/03/2023, del Ayuntamiento de Letur (Albacete), sobre información pública el Plan de Ordenación Municipal de Letur, acompañado del estudio ambiental estratégico. [2023/2264]**

De conformidad con el Capítulo I del Título II de la Ley 2/2020, de 7 de febrero, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha y el artículo 36.2.A) del texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo de 2010, el documento de Plan de Ordenación Municipal de Letur, acompañado del estudio ambiental estratégico se somete a información pública por el plazo de 45 días naturales, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://www.letur.es/>

Letur, 5 de marzo de 2023

El Alcalde  
SERGIO MARÍN SÁNCHEZ